

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño

Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Informe anual entregado a la Defensoría del Pueblo	Revista institucional
		Biblioteca virtual (No aplica)
		<p>Boletines de Prensa</p> <p>49 mascotas fueron esterilizadas en Santa Ana</p> <p>Expertos coreanos destacaron el manejo técnico del relleno sanitario de El Inga</p> <p>Empresa de Residuos participó en las oficinas móviles de servicio ciudadano</p> <p>Empresa de Residuos levanta información sobre residuos industriales no peligrosos</p> <p>Se analiza generar diesel sintético a partir de los desechos plásticos</p> <p>Quito cuenta con tres espacios para la disposición de los escombros</p> <p>Empresa de Residuos participará en la segunda feria inclusiva de contratación pública</p> <p>Siete oferentes en elaboración de ropa de trabajo y mobiliario para la Empresa de Residuos</p> <p>Otros (tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño) (No aplica)</p>
Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación		Link para descarga del informe anual de publicidad (no aplica)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	(30/06/2015)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):	COORDINACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):	Lcdo. Patricio Hernán Salas Aldaz	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	patricio.salas@emgirs.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 393-0600 EXTENSIÓN 2200	